

**REGLAMENTO**  
**“DESAFÍO TOP 5 POSGRADOS 2017”**  
**CONCURSO PARA OBTENER 5 BECAS COMPLETAS DE MBA O MAESTRÍA**

**DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:**

“ULatina te invita a competir en el Desafío Top 5 Posgrados 2017” es un concurso académico dirigido a estudiantes de posgrado de primer ingreso del primer cuatrimestre del 2017 de Universidad Latina de Costa Rica.

Los participantes deberán llenar el formulario asignado para el *Desafío Top 5 Posgrados 2017* y matricular bajo la condición de estudiante de primer ingreso en Universidad Latina de Costa Rica en el periodo establecido para el Desafío.

Se otorgarán 5 becas académicas completas, incluyendo el arancel de matrícula y materias para toda la carrera – 3 para una Maestría en Administración de Negocios con sus énfasis (MBA) y 2 para cualquiera de las otras maestrías que ofrece la Universidad, las cuales se detallan a continuación, siempre y cuando estas puedan ofrecerse según la cantidad de estudiantes activos de primer ingreso que se encuentren matriculados en la Universidad:

- Maestría en Administración de Negocios con énfasis en: Mercadeo, Dirección Empresarial, Banca y Finanzas (Sede San Pedro)
- Maestría en Administración de Negocios con énfasis en: Gerencia Industrial, Mercadeo y Finanzas (Sedes: Torre Mercedes y Paseo de las Flores)
- Maestría en Gerencia de Proyectos (Sedes: Torre Mercedes y Paseo de las Flores)
- Maestría en Comunicación y Mercadeo (Sede San Pedro)
- Maestría en Psicología Industrial y Organizacional (Sede San Pedro)
- Maestría en Administración Educativa (Sede San Pedro)
- Maestría en Psicopedagogía (Sede San Pedro)
- Maestría en La Enseñanza del Inglés (Sede San Pedro)
- Maestría en Derecho de Familia (Sede Heredia, Paseo de las Flores)
- Maestría en Derecho con énfasis en Derecho Laboral (Sede Torre Mercedes)
- Maestría en Derecho Penal (Sede Heredia, Paseo de las Flores)
- Maestría en Derecho Notarial y Registral (Sede San Pedro)
- Especialidad en Derecho Notarial y Registral (Sede Torre Mercedes)

Para las 3 becas de MBA, se seleccionará a los 3 participantes que hayan resuelto de la mejor manera un caso de negocios en los simuladores de negocios de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Latina de Costa Rica.

Para las 2 becas de Maestrías, los participantes deberán presentar sus antecedentes académicos y laborales, así como un ensayo de una página tamaño carta que detalle por qué desean cursar una Maestría en la Universidad Latina de Costa Rica. Se seleccionarán por sorteo ante Notario Público a 2 ganadores.

Los 5 favorecidos deberán cumplir con los requisitos académicos requeridos por la Universidad para cursar un programa de MBA u otra maestría, y que se encuentran publicados en el sitio [posgradosulatina.com](http://posgradosulatina.com).

Si la persona ya está matriculada, igualmente puede participar, y en caso de salir favorecida, se le entregará el beneficio de la beca en reemplazo y no como complemento del beneficio ya otorgado.

Para participar del *Desafío*, los interesados deben cumplir con los requerimientos indicados a continuación.

#### **REQUISITOS Y FORMA DE PARTICIPAR:**

Para participar, los interesados deberán de realizar la inscripción a través del formulario publicado en el sitio web [top5posgrados.ulatina.ac.cr](http://top5posgrados.ulatina.ac.cr) completando sus datos personales, en el periodo comprendido entre el viernes 23 de diciembre del 2016 y jueves 12 de enero de 2017.

Si un estudiante de primer ingreso ya matriculado desea participar del *Desafío*, podrá hacerlo y deberá de ingresar sus datos en el sitio web [top5posgrados.ulatina.ac.cr](http://top5posgrados.ulatina.ac.cr) hasta el jueves 12 de enero de 2017. En caso de resultar seleccionado como ganador, se le asignará la beca respectiva, en reemplazo y no como complemento del beneficio ya otorgado.

Pueden participar del Desafío todas aquellas personas, tanto nacionales como extranjeras residentes permanentes, que deseen estudiar una Maestría en Administración de Empresas (MBA) u otra Maestría según se detalla anteriormente en este reglamento, siempre y cuando se cuente con la cantidad de estudiantes activos de primer ingreso que permitan abrir el programa.

Los ganadores deberán cumplir con los requisitos académicos requeridos por la Universidad para cursar un programa de MBA u otra maestría, y que se encuentran publicados en el sitio [posgradosulatina.com](http://posgradosulatina.com).

Los estudiantes que participen por las 3 becas de MBA, deberán presentarse en la sede de Torre Mercedes, piso 10, Paseo Colón, San José, el día sábado 14 de enero de 2017, a las 1:00 p.m. para participar de la competencia de caso de negocios.

Asimismo, los estudiantes que participen en el sorteo de las 2 becas en otras Maestrías, deberán presentar copia de su título Universitario, Currículo Vitae actualizado, dos cartas de recomendación y el ensayo de una página que describa por qué quiere estudiar una Maestría en la Universidad Latina de Costa Rica, a más tardar el sábado 14 de enero, a las 1:00 p.m., en sobre cerrado, con el detalle "*Desafío Top 5 Posgrados 2017*" en la recepción de la sede de Torre Mercedes, Paseo Colón, San José, de la Universidad Latina de Costa Rica.

## SELECCIÓN DE GANADORES

Se elegirán 5 ganadores entre todos los participantes del *Desafío Top 5 Posgrados 2017*, tomando en consideración para los 3 premios de MBA los 3 mejores resultados de resolución de caso de negocios a través de los simuladores de negocios que la Escuela de Administración de Negocios de la Universidad Latina de Costa Rica utiliza como metodología de enseñanza y para las 2 becas de Maestría en otras áreas a los 2 ganadores del sorteo, siempre y cuando hayan entregado todos los antecedentes indicados en la sección anterior.

Si los favorecidos no matriculan o no inician sus estudios en el primer cuatrimestre del 2017, automáticamente perderán el derecho sobre su premio.

## DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Se otorgarán 5 becas académicas completas (3 MBAs y 2 Maestrías en otras áreas detalladas en la sección DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN de este reglamento), incluyendo el arancel de matrícula y materias para toda la carrera. Los gastos correspondientes a conceptos como convalidaciones, congelamientos, retiros, suficiencia, exámenes de reposición, certificaciones, TCU, seminarios de graduación y cualquier otro gasto asociado a su proceso académico diferente a las materias y matrícula deberá de ser cubierto por cada estudiante ganador.

El beneficio de beca académica al 100% aplica para toda la carrera, y cada ganador podrá disfrutar de este beneficio para toda la carrera mientras cumpla con el reglamento de becas de la Universidad.

## RESTRICCIONES:

- Todas las becas otorgadas por la promoción *"ULatina te invita a competir en el Desafío Top 5 Posgrados 2017"* serán reguladas por el reglamento interno de becas y exoneraciones de la Universidad Latina de Costa Rica.
- Pueden participar del desafío únicamente estudiantes de primer ingreso interesados en matricular un MBA u otra Maestría en la Universidad.
- No podrán participar colaboradores de Laureate Costa Rica, ni sus familiares en primera línea de consanguinidad, ni los funcionarios de las agencias de publicidad, agencias digitales, y agencias de relaciones públicas.
- No aplica con otra promoción, convenio o descuento.
- La selección de la Maestría por parte de los ganadores está sujeta a los programas que la Universidad tenga disponibilidad de ofrecer según la cantidad de estudiantes activos de primer ingreso matriculados.
- Los requisitos para mantener la beca otorgada son:
  - No interrumpir los estudios, una vez asignada la beca.
  - No tener deuda vencida al momento de la matrícula del siguiente periodo.
  - Matricular el mínimo de materias acordadas en cada periodo, según lo que se especifique en el Documento Único de Matrícula.
  - Mantener un promedio ponderado acumulado de 80 en un periodo igual a un año o inferior en los casos de que el estudiante aun no cumpla el año completo en la Universidad, hasta el inicio del periodo de matrícula (según

calendario académico). Este será revisado cada periodo de matrícula y se iniciará su revisión a partir del segundo periodo inmediato a su matrícula.

- No realizar retiros de materias, si matriculó solo el mínimo de materias que requiere la beca que indica el Documento Único de Matrícula.
- Las materias de suficiencia sí contarán como parte del promedio anual para evaluar el mantenimiento de beca, dado que son cursos con pago de tarifa completa.
- No tener documentación pendiente en ningún departamento de la Universidad Latina de Costa Rica.
- La beca no aplica para prácticas profesionales, seminarios de graduación, tesis, proyectos de graduación, pruebas de grado, laboratorios y servicios extraordinarios fuera de la colegiatura.
- Las becas otorgadas aplican únicamente para la carrera y grado académico inicial en la que se le aplicó por primera vez.

#### **ASIGNACIÓN DE LAS BECAS:**

- Las becas académicas aplican para todo el MBA o una de las Maestrías de la Universidad Latina de Costa Rica detalladas en este reglamento.
- El estudiante deberá iniciar su carrera en el primer cuatrimestre del 2017.

#### **RECLAMO Y RETIRO DE BECA - BENEFICIO**

- La Universidad Latina de Costa Rica publicará en su perfil de Facebook Universidad Latina de Costa Rica, la lista de los 5 becados, máximo 7 días después del Desafío.
- En caso de consulta, posterior a la publicación de los resultados, los participantes tendrán un plazo de siete días naturales (7) para realizarla por escrito. La Universidad Latina de Costa Rica podrá dar respuesta a la consulta realizada durante los siete (7) días naturales posteriores a la entrega de la consulta.
- Los ganadores de la beca deberán matricularse con fecha máxima el sábado 21 de enero de 2017. Posterior a esta fecha, perderán el derecho a la beca.
- Los estudiantes ganadores deberán firmar un documento de aceptación de beca, así como el Reglamento de Becas por Mérito y las Políticas de Matrícula, vigentes en la Universidad Latina de Costa Rica.
- Cualquier asunto que se relacione con el presente concurso y que no esté previsto en el presente reglamento, será resuelto por la Universidad Latina de Costa Rica de conformidad con su reglamentación interna y en estricto apego a las leyes y demás normativa aplicable en la República de Costa Rica.
- La promoción *“ULatina te invita a competir en el Desafío Top 5 Posgrados 2017”* se rige por este reglamento. Al participar, el estudiante acepta expresamente las condiciones aquí indicadas.
- El reglamento estará disponible, y estará vigente a partir de su publicación en el sitio web de Universidad Latina de Costa Rica.
- La Universidad Latina de Costa Rica se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para asegurar los intereses de los participantes. Para la entrada en vigor de los respectivos cambios, bastará su publicación en la página web de la Universidad Latina de Costa Rica.